

Fecha: 24-03-2026
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: Federación de Juntas de Vigilancia del Maule manifiesta su preocupación en el Día Mundial del Agua

Pág.: 9
Cm2: 644,9
VPE: \$ 1.289.714

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Federación de Juntas de Vigilancia del Maule manifiesta su preocupación en el Día Mundial del Agua

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua, la Federación de Juntas de Vigilancia del Maule, invita al nuevo Gobierno a impulsar medidas concretas que fortalezcan la gestión del recurso hídrico y respalden el trabajo de las organizaciones de usuarios de agua.

Desde la Federación enfatizaron que el agua es un elemento clave para el desarrollo de las regiones agrícolas y para la seguridad alimentaria del país, por lo que resulta fundamental avanzar en políticas públicas que permitan enfrentar los actuales desafíos en la gestión hídrica, especialmente en un contexto marcado por la sequía y los efectos del cambio climático.

En esa línea, destacaron la necesidad de fortalecer la infraestructura hídrica, agilizar los procesos administrativos vinculados a los derechos de aprovechamiento de aguas y reconocer el rol fundamental que cumplen las Organizaciones de Usuarios de Aguas (OUAs) en la administración y distribución del recurso en ríos y cuencas.

El presidente de la Federación, Juan Esteban Rojas, comentó que “la experiencia de las Juntas de Vigilancia demuestra que la gestión local del agua es clave para su distribución eficiente y responsable. Por

eso, en el Día Mundial del Agua hacemos un llamado al nuevo Gobierno para que considere a las OUAs como actores relevantes en la toma de decisiones, donde podemos aportar con nuestra experiencia técnica y empírica a las futuras políticas hídricas de Chile”.

Asimismo, desde la Federación destacaron la importancia de fortalecer el trabajo colaborativo con las autoridades, reafirmando su disposición a contribuir en la construcción de políticas públicas en busca de una gestión más eficiente, equitativa y sostenible del recurso hídrico.

En coherencia con el enfoque de género propuesto este año por la Unesco, desde la

organización también relevaron el creciente rol de las mujeres en la gestión del agua. Desde una mirada territorial, Lorena Arancibia, juez de río de Teno, comentó que “ha ido tomando fuerza en la cuenca del Mataquito. Somos dos mujeres trabajando en la administración de los respectivos ríos y, a nivel regional, cada vez hay mayor presencia femenina en cargos directivos”.

Lorena también se refirió a los desafíos de la última temporada, marcada por una menor disponibilidad hídrica en comparación con años anteriores, diciendo que “nuestra temporada fue con menos caudal respecto a las dos anteriores. Los agricultores se habían acostumbrado a tener más agua, por lo que

- La organización enfatiza necesidad de fortalecer la gestión hídrica, avanzar en infraestructura y reconocer el rol clave de las organizaciones de usuarios frente a la sequía y al cambio climático.



tuvimos que enfrentar una vuelta a la realidad de la sequía y generar mayor conciencia sobre su uso”.

Finalmente, la Federación indicó que

el Día Mundial del Agua es una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de cuidar este recurso esencial y avanzar en acuerdos

que aseguren su disponibilidad para las futuras generaciones, poniendo en valor el trabajo que se realiza en cada territorio.

**JUNTA DE VIGILANCIA DEL RIO
ACHIBUENO
Max Jara 168-A
j.v.rioachibueno@gmail.com
LINARES**

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio de la Junta de Vigilancia del Río Achibueno, Primera Sección, cita a todos los presidentes y usuarios de los canales del río Achibueno a la Asamblea General Extraordinaria, en conformidad a lo estipulado en los arts. 34 y 44 de nuestros estatutos, que se llevará a efecto en nuestras oficinas, ubicadas en la calle Max Jara 168-A, el día viernes 03 de abril del 2026 a las 09:00 hrs., en primera citación y a las 9:30 hrs. en segunda citación, para tratar las siguientes materias.

TABLA:

1.- Postulación fondo concursable para organizaciones de aguas 2026.

Saluda atentamente a ustedes,

EL DIRECTORIO